

“XVI ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL
ORIGINARIO DEL PERÚ - PUKLLAY 2018”

BASES MISS PUKLLAY
INTERNACIONAL 2018



Organiza:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS
DE APURÍMAC

I. PRESENTACIÓN:

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, es responsable de la organización del evento **“XVI ENCUENTRO NACIONAL DEL CARNAVAL ORIGINARIO DEL PERÚ-PUKLLAY 2018”** en este marco y con el fin de promover la participación y valorar la belleza y simpatía de la mujer peruana e internacional se llevará a cabo la elección de la **“MISS INTERNACIONAL - PUKLLAY 2018”**.

II. DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN:

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas a través de los medios de comunicación difundirá el evento de la elección de la **“MISS INTERNACIONAL - PUKLLAY 2018”** mediante la prensa escrita, radial, página web e invitaciones.

III. DE LA INSCRIPCIÓN:

3.1. MISS PUKLLAY INTERNACIONAL

Las instituciones, entidades, agrupaciones culturales, asociaciones culturales internacionales a las que representan podrán inscribirse a partir del **05 de febrero hasta el 07 de marzo a más tardar 4:00 p.m.**, en la **Oficina Central del PUKLLAY 2018** ubicada en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Así mismo, mayor información en los siguientes:

Teléfono	: 958712866
Página Web	: www.muniandahuaylas.gob.pe www.carnavalpukllay.com
Correo	: pukllay2018@gmail.com

IV. LUGAR Y FECHA:

4.1. **Plaza de Armas**, elección de la **“MISS INTERNACIONAL – PUKLLAY 2018”** el **07 de marzo**, a horas 08:00 p.m.

V. DE LAS PARTICIPANTES:

- 5.1. Las candidatas a “Miss Internacional” deberán tener alguna actividad algún otro vínculo con las agrupaciones culturales, asociaciones culturales del País al que representa.
- 5.2. La candidata participante deberá tener una edad comprendida entre 18 y 30 años, en caso de ser menor de edad el padre, madre o tutor deberá firmar una autorización escrita para la participación.
- 5.3. Toda candidata deberá participar hasta el final del certamen o hasta ser eliminada por el jurado, salvo por motivo de fuerza mayor debidamente sustentada.

- 5.4. La candidata a Miss Internacional deberá presentarse con tres trajes diferentes; traje de baño, traje típico del país a la que representa y traje de gala

VI. DEL JURADO

- 6.1. La Comisión Organizadora designará a 3 miembros del Jurado Calificador para garantizar la calificación de cada criterio de evaluación. Así mismo, los nombres e historial del Jurado Calificador se conocerán 24 horas antes de que se inicie el certamen de belleza con la finalidad de garantizar la imparcialidad hacia las participantes.
- 6.2. Los miembros del Jurado Calificador deberán elegir un presidente, cuya función será:
- ✓ Actuar como vocero oficial del Jurado Calificador.
 - ✓ Entregar el resultado en un sobre cerrado a la comisión organizadora.
- 6.3. La Comisión Organizadora garantiza la calificación contando con un sistema de calificación del 1 al 100, considerando los siguientes criterios de calificación como se detalla a continuación.

VII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- 7.1. Los aspectos a considerar por el Jurado Calificador en la elección de la “**MISS INTERNACIONAL - PUKLLAY 2018**” son los siguientes:

N°	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
01	Puntualidad.	05 PUNTOS
02	Armonía corporal.	20 PUNTOS
03	Belleza Facial.	15 PUNTOS
04	Traje de baño.	10 PUNTOS
05	Traje típico.	10 PUNTOS
06	Traje de gala.	10 PUNTOS
07	Conocimiento de la actualidad local.	15 PUNTOS
08	Conocimiento de las festividades del carnaval.	15 PUNTOS
	PUNTAJE FINAL	100 PUNTOS

- 7.2. El Jurado Calificador entregará en sobre cerrado las preguntas según los criterios antes mencionados.
- 7.3. El orden de participación de las candidatas será por sorteo en cada categoría.
- 7.4. La decisión del Jurado es inobjetable e inapelable.

VIII. DEL PREMIO:

- 8.1. El certamen “Miss Internacional - PUKLLAY 2018” será premiado por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, con el siguiente detalle:

N°	PUNTUACIÓN	PREMIO
01	PRIMER LUGAR	S/ 500.00 (Corona, cetro y banda).
02	SEGUNDO LUGAR	S/ 250.00
TOTAL		S/. 750.00

IX. DE LA MISS:

- 9.1. Están obligadas en participar y hacer la entrega del CETRO, CORONA Y BANDA en el próximo año 2019.
- 9.2. Las elegidas como ganadoras tiene el compromiso de participar en todo los actos oficiales del **PUKLLAY 2018**.
- 9.3. Las elegidas como Miss Internacional – PUKLLAY 2018, perderán su calidad de tal, en las siguientes circunstancias:
- Incurrir en conductas contrarias a las buenas costumbres.
 - Abandonar las actividades oficiales del **PUKLLAY 2018**.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA
ANDAHUAYLAS, MARZO 2018